MUNICIPIO DE PEREIRA

NIT 8914800302

NRO INT: 567550

ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO PARCIAL No. 37686 De 24/12/2024 Por 119.999.544,00

PAGO POR CONCEPTO DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE CANTERA NECESARIO PARA EL MANTENIMIENTO VIAL DELMUNICIPIO DE PEREIRA FACTURA 5515

C. Pago TESORERIA **ENTRADA ALM No.:** 113 **de** ********** **CXP: SI**

DEPENDENCIA : SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

PROYECTO : DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA MEJORAR LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA

A FAVOR DE: TRITURADOS DE COMBIA S.A. **C.C o Nit** 900119988

CONTRATO ADICIONAL No 3411 **de** 05/12/2024 **Por** 119.999.782,00

CPTO CAUSACIÓN: 1 - Compras y servicios

ADICION 1 AL CONTRATO 3411-2024 CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE MATERIAL DE CANTERA NECESARIO PARA EL MANTENIMIENTO VIAL DELMUNICIPIO DE PEREIRA. SEGUN COMPROMISO 5344 DEL 18/06/2024 (VALOR INICIAL: 489.500.000)

VALOR A PAGAR Ciento Diecinueve Millones Novecientos Noventa Y Nueve Mil Quinientos Cuarenta Y Cuatro Pesos M/Cte. **119.999.544,00**

RETENCIONES EFECTUADAS

Impuesto	Actividad	Base	%	Valor	Total deducciones
ESTAMPILLA PROCULTURA ACUERDO N° 23/2014 DIFE DE PRESTA SERV		100.840.152,92	1,50	1.512.602,00	**20.176.439,00**
RETEFUENTE	517	100.839.952,94	2,50	2.520.999,00	
RETEIVA	517	19.159.591,06	15,00	2.873.939,00	
EST.PROBIENESTAR ADULTO MAYOR DIFERENTE DE PRESTACION DE SER		512.184.690,74	2,00	10.243.694,00	
ESTAMPILLA UNIV TECNOL DE PEREIRA BASE 0		100.840.152,92	1,00	1.008.402,00	
TASA PRO DEPORTE Y RECREACION		100.840.152,92	2,00	2.016.803,00	

Act. Cree:

NETO A GIRAR **99.823.105,00**

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 12559 **Fecha.** 18/12/2024

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1107	2024660010029	2.3.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	428 Excedentes Financieros	119.999.544,00

Total obligación **119.999.544,00**

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta		Débito	Crédito	Descripción
511114104	Elementos construccion, instalac., c	119.999.544,	0,	ENTRADA POR COMPRA 7499 CONTRATO ADICIONAL
240722002	Estampilla UTP Acuerdo 25-2018	0,	1.008.402,	ENTRADA POR COMPRA 7499 CONTRATO ADICIONAL
243690002	Retencion estampilla procultura	0,	1.512.602,	ENTRADA POR COMPRA 7499 CONTRATO ADICIONAL
243690004	Retncion tasa proderporte	0,	2.016.803,	ENTRADA POR COMPRA 7499 CONTRATO ADICIONAL
243608001	Compras y otros ingresos tributarios	0,	2.520.999,	ENTRADA POR COMPRA 7499 CONTRATO ADICIONAL
243625002	Impuesto a las ventas retenido por c	0,	2.873.939,	ENTRADA POR COMPRA 7499 CONTRATO ADICIONAL
243690003	Retncion estampilla adulto mayor	0,	10.243.694,	ENTRADA POR COMPRA 7499 CONTRATO ADICIONAL
240101001	Compras y servicios	0,	99.823.105,	ENTRADA POR COMPRA 7499 CONTRATO ADICIONAL
Sumas Iguales		**119.999.544**	**119.999.544**	

DESCUENTOS EFECTUADOS CONTRATO

Impuesto	
22	ESTAMPILLA PROCULTURA ACUERDO N° 23/2014 DIFE DE PRESTA SERV
18	EST.PROBIENESTAR ADULTO MAYOR DIFERENTE DE PRESTACION DE SER
24	ESTAMPILLA UNIV TECNOL DE PEREIRA BASE 0
28	TASA PRO DEPORTE Y RECREACION

DEPENDENCIA DE ORIGEN

MUNICIPIO DE PEREIRA

NIT 8914800302

ORDEN DE PAGO

NRO INT: 567550

ORDEN DE PAGO PARCIAL No. 37686 De 24/12/2024 Por 119.999.544,00

PAGO POR CONCEPTO DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE CANTERA NECESARIO PARA EL MANTENIMIENTO VIAL DELMUNICIPIO DE PEREIRA FACTURA 5515

C. Pago TESORERIA **ENTRADA ALM No.: 113** **de ************ CXP: SI**

Ordenó :

DIANA YANETH OSORIO BERNAL

02460671175013-4112985-008756010

MUNICIPIO DE PEREIRA

NIT 8914800302

COMPROBANTE DE ALMACEN

Nro Int: **7499**

ENTRADA POR COMPRA 113 Fecha **24/12/2024**

Proveedor	900119988	TRITURADOS DE COMBIA S.A.
	3411	ADICION 1 AL CONTRATO 3411-2024 CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE MATERIAL DE CANTERA NECESARIO PARA EL MANTENIMIENTO VIAL DELMUNICIPIO DE PEREIRA. SEGUN COMPROMISO 5344 DEL 18/06/2024 (VALOR INICIAL: 489.500.000)
Factura Nro.	5515	

Dep. destino BODEGA ALCALDIA 2024

Funcionario 8914800302 MUNICIPIO DE PEREIRA

Código	Nombre del elemento	Cant.	Und	Valor Unitario	Valor en libros	Iva	Imp Cons	Valor Total
104011294	AFIRMADO	3522,84	MT3	26.600,00	14.961.707,92	0,00	0,00	93.707.539,07
104011297	SUBBASE COMUN	420	M3	62.600,00	4.197.882,19	0,00	0,00	26.291.998,99
104016169	AJUSTE CENTAVOS	4,99	UN	1,19	0,95	0,00	0,00	5,94

Son : Ciento Diecinueve Millones Novecientos Noventa Y Nueve Mil Quinientos Cuarenta Y Cuatro Pesos M/Cte. **119.999.544,00**

Totales por grupo

104	MATERIAS PRIMAS, ACCESORIOS, SUMINISTROS ELECTRICOS, ELECRONICOS Y DE PLOMERIA; MATERIAL FERRETERIA Y ACABADO DE OBRAS	119.999.544,00

Observaciones INGRESO SUMINISTRO DE MATERIAL DE CANTERA NECESARIO PARA EL MANTENIMIENTO VIAL DELMUNICIPIO DE PEREIRA

JUAN DANIEL GIRALDO OCHOA
02460669141754-4112982-008752094

CARLOS ARTURO CASTAÑO SALAZAR
02460669153442-4112982-008752230

MUNICIPIO DE PEREIRA

NIT 8914800302

ACTA DE ENTRADA A ALMACEN No. 113

EL (LOS) INTERVENTOR (ES) ABAJO FIRMANTE (S) DEL CONTRATO ADICIONAL Nro. 3411

CERTIFICA(N) QUE:

El contratista TRITURADOS DE COMBIA S.A. con identificaciòn 900119988 ha cumplido a satisfacción con los compromisos derivados en referencia.

De acuerdo se establece que:

		Valor Contrato	119.999.782
Fecha de firma	05/12/2024	**Pagos Efectuados y Actas no pagadas**	0
Fecha iniciación	06/12/2024	**Valor Entrada**	119.999.544,
Fecha finalización	31/12/2024	**(-) Amort.Anticipo**	0
Duración		**Saldo Pendiente**	238

Los bienes y elementos recibidos mediante la presente acta se encuentran relacionados en la entrada a almacen No. 113

Totales por grupo

104	MATERIAS PRIMAS, ACCESORIOS, SUMINISTROS ELECTRICOS, ELECRONICOS Y DE PLOMERIA; MATERIAL FERRETERIA Y ACABADO DE OBRAS	119.999.544,00

Valor a cancelar Ciento Diecinueve Millones Novecientos Noventa Y Nueve Mil Quinientos Cuarenta Y Cuatro Pesos M/Cte. **119.999.544,00**

Para constancia se firma en Pereira el 24/12/2024

JUAN DANIEL GIRALDO OCHOA

02460669141747-4112983-008752093

TRITURADOS DE COMBIA SA

Nit: 900119988-9

TRITURADOS DE COMBIA SA

KM 3 VIA PEREIRA - MARSELLA

Tel: 332 8855 - Cels.: 314 621 4734 - Pereira - Risaralda - Colombia

E-mail: FACTURACION@CANTERADECOMBIA.COM

RESPONSABLES DE IVA SOMOS AUTORRETENEDORES DE ICA

PAGUESE A LA ORDEN DE TRITURADOS DE COMBIA SA BBVA Cta. Cte. 703024562 / BANCOLOMBIA Cta. Cte. 27000005170

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

No. ECR5515

AUTORIZACION 18764074772348 del 10/JUL/2024 Pref.ECR Rango del No.5001 al 10000 VIGENCIA: 10/07/2024 a 10/07/2026

VALIDACIÓN PREVIA DIAN - FECHA EXPEDICIÓN: 24/DIC/2024 12:55:34.742

CUFE: 96bbf4b61fb0537885bca3fe9b10620adb8163cd3ca2b3437ca1b6afbe5aa3555b6f4b348747f72452cacd8ed8ec3147

Cliente : MUNICIPIO DE PEREIRA

FECHA GENERACIÓN
Diciembre 24 / 2024
01:03:31 p. m.

NIT: 891480030-2 | **Email:** Contabilidad@pereira.gov.co | **Cel.** | **Tel.**

Razón Ccial:

Dirección: CR 7 18 55 PALACIO MUNICIPAL

Ciudad: Pereira - Risaralda

NEGOCIACIÓN: CRÉDITO

PLAZO DE PAGO
15 Días
Vence: Ene.8 / 2025

# Referencia	Descripción	Cant.	Med	V/r.Unitario	Dcto	%	V/r.Imptos	TOTAL
1) 01	AFIRMADO COMUN	3522.84	UND	22,352.94		19%	4,247.06	78,745,835.29
2) 03	SUBBASE COMUN	420	UND	52,605.04		19%	9,994.96	22,094,117.65

SON: CIENTO DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS

Bruto:	**100,839,952.94**
-Descuento:	**0.00**
Subtotal:	**100,839,952.94**
+Impuestos:	**19,159,591.06**
TOTAL	**119,999,544.00**

RESUMEN DE IMPUESTOS

%	Base	Valor
19	100,839,952.94	19,159,591.06

NOTA

CONTRATO DE OBRA 3411 DEL 18 DE JUNIO DE 2024

NO EFECTUAR RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO, VENTA DE MATERIAL DE CANTERA, ART. 45 CODIGO DE RENTAS. EST A FACTURA ESTA REGIDA POR LA LEY 231 DE JULIO DEL 2008.

Esta factura es un titulo valor según la ley 1231 del 2008.
El no pago de la presente factura en la fecha estipulada, causara intereses de mora.
Se hace constar que la aceptación de esta Factura, por persona distinta al comprador implica no solamente la recepción real y material de la mercancía y/o
Servicio relacionados, si no que esta persona se entiende autorizada expresamente por aquel para firmar, recibir, aceptar y obligar al comprador, sin perjuicio
De lo previsto en el Titulo III del Código de Comercio.

Vendedor: Punto De Venta

Firma Digital :
LEglvidVCYVcx8KGyjeFH+sJJY4yTOJ6+OWw2RSMBUZAL6j9XHiv8teYoPP2oVkM83sEY3MsOUc/O/xWN/y8spgf6AOHV0SbTEA96ICgezVHIxVdeIXNZmpNRnc5cv3NBg46JizjwppBf7BosXhwdIPkF+/L4NU+93yxKoUsJTjEy/aSuFikpElVpc2hrwu+nY7v7cuZ/5md0MPkY5tI1eVzKY6gDwfHIozq/kx3mYFv8qjaPBaCOUO2ZGIeGIfi++oZZ9JVgl2oj7bMpF2KacUOLZRN5QunTeH7R+pvzogENmq8oUA/iqjTAZ1Qx/NLFL/CAvjco4nuRQbORTF/wA==

Esta Factura es un titulo valor según Art. 772 del Código de Comercio.

RASANCHEZR-02460672161658-4113015-008759175-A
Recibido: 24/12/2024 12:55:44 p. m.

Alcaldía de PEREIRA

ACTA FINAL

Version: 01

Fecha de Vigencia: Julio 21 de 2017

Contrato de suministro No: 3411 DEL 18 DE JUNIO DE 2024

VALOR ACTA FINAL $ **119.999.810,00**

Objeto:

SUMINISTRO DE MATERIAL DE CANTERA NECESARIO PARA EL MANTENIMIENTO VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

'Contratista:
TRITURADOS DE COMBIA S.A Nit: 900.119.988-9
HERNÁN JAVIER PALACIO ESTRADA
Representante legal

Supervisor:
JUAN DANIEL GIRALDO OCHOA

Los tipos de modificación son:
+1 : adición

-1 : reducción

Fecha de elaboracion:
23 de Diciembre de 2024

Valor inicial:	$	489.500.000,00
Valor adición:	$	120.000.000,00
Valor total:	$	609.500.000,00
Valor Anticipo:	$	-
Fecha inicialación:		18 /06/2024
Plazo:	A Partir De La Suscripción Del Acta De Inicio, Hasta agotar El Presupuesto Asignado, Sin Exceder El 31 De Diciembre De 2024.	
Fecha Suspension:	N/A	
Fecha Reiniciacion:	N/A	
Fecha Terminación:	A Partir De La Suscripción Del Acta De Inicio, Hasta Agotar El Presupuesto Asignado, Sin Exceder El 31 De Diciembre De 2024.	

CONDICIONES ORIGINALES						CANTIDADES EJECUTADAS												ACUMULADA	
						ACTA PARCIAL No 1		ACTA PARCIAL No 2		ACTA PARCIAL No 3		ACTA PARCIAL No 4		ACTA PARCIAL No 5		ACTA FINAL			
ÍTEM No	PARTIDAS DE PAGO	UND	Valor	IVA Incluido	+/-	Cantidad	Vr. Parcial	Cantidad	Vr. Parcial	Cantidad	Vr. Parcial	Cantidad	Vr. Parcial	Cantidad	Vr. Parcial	Cantidad	Vr. Parcial	Cantidad	Vr. Parcial
1	Afirmado	M3	1	$ 26.600,00		2156	$ 57.349.600	4559,40	$ 121.280.040	1951,60	$ 51.912.560	1192,10	$ 31.709.860,0	3073,18	$ 81.746.588,0	3522,85	$ 93.707.810,0	16455,13	$ 437.706.458,00
2	Afirmado tipo Invias	M3	1	$ 63.300,00		0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	
3	Arenon	M3	1	$ 30.600,00		0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
4	Triturado o Gravas	M3	1	$ 79.700,00		0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
5	Subbase	M3	1	$ 62.600,00		1498	$ 93.774.800	343	$ 21.471.800	0,00	$ -	203,30	$ 12.726.580,0	280,00	$ 17.528.000,0	420,00	$ 26.292.000,0	2744,30	$ 171.793.180
6	Roca Filtro	M3	1	$ 70.500,00		0,00	$ -	0,00	$ -										$ -
Suma							**$ 151.124.400**		**$ 142.751.840**		**$ 51.912.560,0**		**$ 44.436.440,0**		**$ 99.274.588,0**		**$ 119.999.810,0**		**$ 609.499.638,00**

BALANCE CONTRATO

Valor del contrato		$ 489.500.000
Valor Adición		$ 120.000.000
Valor actas anteriores	$ 489.499.828	
Valor presente acta	$ 119.999.810	
Saldo	$ 362	
Sumas iguales	**$ 609.500.000**	**$ 609.500.000**

Firmado digitalmente por Juan Daniel Giraldo Ochoa

JUAN DANIEL GIRALDO OCHOA
Supervisor

HERNÁN JAVIER PALACIO ESTRADA
Representante legal
TRITURADOS DE COMBIA S.A
Contratista

NATALA AMAYA CUBIDES
VoBo Ingeniera Coordinadora

JUAN PABLO IDARRAGA RAMOS
VoBo Ing. Apoyo a la supervision

RASANCHEZR-02460672161658-4113016-008759173-A

Pereira, diciembre de 2024

Doctora
DIANA YANETH OSORIO BERNAL
Secretaria de Infraestructura
Alcaldía de Pereira

Asunto: Informe de ejecución del contrato No. Contrato de suministro No: 3411 del 18 de junio de 2024, cuyo objeto es el **SUMINISTRO DE MATERIAL DE CANTERA NECESARIO PARA EL MANTENIMIENTO VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA**, suscrito con **TRITURADOS DE COMBIA S.A,** identificado con Nit.: 900.119.988-9 y representado legalmente por **HERNAN JAVIER PALACIO ESTRADA** identificado con cedula de ciudadanía N° 10.090.707 de Pereira.

Cordial saludo,

En calidad de supervisor, presento informe de ejecución del contrato No: 3411 del 18 de junio de 2024, suscrito con **TRITURADOS DE COMBIA S.A.**

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO:	No. 3411 del 18 de junio de 2024
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:	Triturados De Colombia S.A., NIT: 900119988-9, Representante Legal: Hernán Javier Palacio Estrada Identificado Con Cedula De Ciudadanía No. 10.090.707 De Pereira.
OBJETO:	Suministro De Material De Cantera Necesario Para El Mantenimiento Vial Del Municipio De Pereira.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 489.500.000
VALOR ADICIÓN	$ 120.000.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 609.500.000
VALOR TOTAL EJECUTADO:	$ 390.225.240
SALDO DEL CONTRATO:	$ 219.274.760
PLAZO:	A Partir De La Suscripción Del Acta De Inicio, Hasta Agotar El Presupuesto Asignado, Sin Exceder El 31 De diciembre De 2024.
FECHA ACTA DE INICIO:	18 De junio De 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	A Partir De La Suscripción Del Acta De Inicio, Hasta Agotar El Presupuesto Asignado, Sin Exceder El 31 De diciembre De 2024.

BALANCE CONTRATO

Valor del contrato		$609,500,000.00
Valor Adición		$120,000,000.00
Valor actas anteriores	$489,499,828.00	
Valor presente acta	$119,999,810.00	

Saldo	$362.00	
Sumas iguales	$609,500,000.00	$609,500,000.00

Ítems De Suministro De Material De Cantera Contemplado En El Contrato:

Ítem No	Partidas De Pago	Und	Valor Iva Incluido
1	Afirmado	M3	$ 26.600,00
2	Afirmado tipo Invias	M3	$ 63.300,00
3	Arenon	M3	$ 30.600,00
4	Triturado o Gravas	M3	$ 79.700,00
5	Subbase	M3	$ 62.600,00
6	Roca Filtro	M3	$ 70.500,00

Cantidad De Material De Cantera en Depósito:

Ítem No	Partidas De Pago	Und	Valor Iva Incluido	Cantidad	Total	Vr. Parcial
1	Afirmado	M3	$ 26.600,00	3522.85	3522.85	$93,707,810.00
2	Afirmado Tipo Invias	M3	$ 63.300,00	0	0	$ 0,00
3	Arenon	M3	$ 30.600,00	0	0	$ 0,00
4	Triturado O Gravas	M3	$ 79.700,00	0	0	$ 0,00
5	Subbase	M3	$ 62.600,00	420.00	420.00	$26,292,000.00
6	Roca Filtro	M3	$ 70.500,00	0	0	$ 0,00
					TOTAL	$119,999,810.00

Valor Total Ejecutado Final Iva Incluido	**$119,999,810.00**

VERIFICACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Durante el tiempo de ejecución del contrato conforme lo ordena el Artículo 50 de la Ley 789 y el Articulo 23 de la ley 1150 de 2007.

El contratista TRITURADOS DE COMBIA S.A. mediante su revisor JOSE LEONCIOALVARES LOPEZ, Identificado Con Cedula De Ciudadanía N°75.001.302 De Marquetalia, certifico con fecha del 09 de octubre de 2024 que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

JOSE LEONCIOALVARES LOPEZ Anexo: certificado, tarjeta profesional, cedula de ciudadanía, certificado de la junta central de contadores con fecha del 12 de diciembre de 2024

El contratista declara igualmente bajo la gravedad de juramento, que los certificados allegados durante la ejecución del contrato respecto a las obligaciones de pago de seguridad social integral (salud y

pensión y/o ARP), fueron liquidados y pagados conforme a las normas vigentes. Anexo Planillas de pago N.º 78383727 de julio de 2024, N.º 79359832 de agosto, N.º 80156790 de septiembre, N°81740304 de octubre y N°82522084 de noviembre del presente año que se anexan

Como soporte del material en depósito en cantera se cuenta con carta de TRITURADOS DE COMBIA S.A de fecha 23 diciembre de 2024, donde se indica la cantidad de material, valor, especificaciones técnicas y fotografías del material en la cantera. Dicha carta se anexa a este informe.

Firmado digitalmente por Juan Daniel Giraldo Ochoa

JUAN DANIEL GIRALDO OCHOA
Supervisor del Contrato N° 3411 Del 18 De junio De 2024

Elaboró: NATALIA AMAYA CUBIDES.
Ingeniera- contratista

Revisó: Paula Marcela Pinilla Morales
Abogado – Contratista

Anexos:

1. Factura No Pago Final
2. Acta Final
3. Carta Material en depósito.
4. Laboratorios Acta Final
5. Parafiscales Acta Final

TRITURADOS
DE COMBIA S.A.
Contrato de Concesión 12521
MINERÍA RESPONSABLE

Pereira, Diciembre 23 de 2024

Señores
MUNICIPIO DE PEREIRA
Ing. Juan Daniel Giraldo Ochoa
Supervisor
Ciudad

Asunto: Material en depósito Contrato de Suministro No. 3411 del 18 de junio de 2024, adición del 25 de noviembre de 2024 por valor de $ 120.000.000

Cordial Saludo

Dando alcance al asunto en referencia, me permito certificar que la secretaria de infraestructura del Municipio de Pereira tiene en depósito en nuestra cantera el siguiente material correspondiente al Contrato No 3411 del 18 de junio de 2024, adición del 25 de noviembre de 2024 por valor de $ 120.000.000.

Material Facturado: No. Factura 5512

Los precios no tendrán ninguna modificación.
El material conservará sus especificaciones técnicas teniendo en cuenta la denominación técnica de estudios previos adjuntos a este documento y el informe de laboratorios anexos a los documentos que soportan la factura de este material.

MATERIAL EN DEPOSITO			
MATERIAL	**VLR METRO**	**CANTIDAD**	**VALOR TOTAL**
AFIRMADO	26,600	3,522.85	93,707,810
SUBBASE	62,600	420.00	26,292,000
TOTAL MATERIAL EN DEPOSITO			**119,999,810**

La información suministrada se presenta con corte al 23 diciembre de 2024.

Dicho material se encuentra a su disposición, para ser entregado de manera inmediata, en las volquetas que usted disponga, cargado en bocamina Triturados de Combia, ubicada en el km 3 vía Pereira – Marsella.

Atentamente,

HERNAN JAVIER PALACIO ESTRADA
Representante Legal
Triturados de Combia S.A.

Anexo1: Fotografías Material en Depósito
Anexo 2: Especificaciones Técnicas

Anexo1: Fotografías Material en Depósito





Anexo 2: Especificaciones Técnicas

AFIRMADO				
CAPA	Desgaste los Ángeles	Pedida en ensayo de solidez en		Índice plástico
		Sulfato de sodio	Sulfato de magnesio	
Afirmado	50 % máx.	25% máx.	40% máx.	4-12

SUBBASE				
CAPA	Desgaste los Ángeles	CBR % min	Limite liquido % máx.	Índice plástico
Subbase	50 % máx.	20% min	40% máx.	3-10

GRANULOMETRÍA ADMISIBLE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SUBBASE GRANULARES										
Tipo de capa		TAMIZ (mm)								
		50.0	37.5	25.0	19.0	9.5	4.75	2.00	0.425	0.075
		2"	1 ½"	1"	3/4"	3/8"	No. 4	No.10	No.40	No.200
Subbase	BG_Gr1	100	80-95	60-90	-	36-68	25-50	15-35	6-20	0-10
	BG_Gr2	-	100	75-95	62-88	42-78	28-55	16-40	6-22	0-12

MG INGENIERIA Y GEOTECNIA	ENSAYO DE LIMITES DE CONSISTENCIA Y GRADACION	MG-LAB-RE-007 VERSION: 1 Pagina 1 de 1

Ordenado por: Cantera de Combia S.A.S.
Obra: ----
Contratista: ----
Vía : ----
Fuente del material: Afirmado. Cantera Combia. Fecha de toma: Diciembre 11 de 2024.
Fecha del informe : 18 de Diciembre del 2024

LIMITE LIQUIDO

N° de golpes	35	25	15	
Vidrio No	18	39	43	
p1	41,20	38,60	40,20	
p2	35,00	32,45	33,60	
p3	7,00	6,95	7,20	
% Humedad	22,14	24,12	25,00	

LIMITE PLÁSTICO

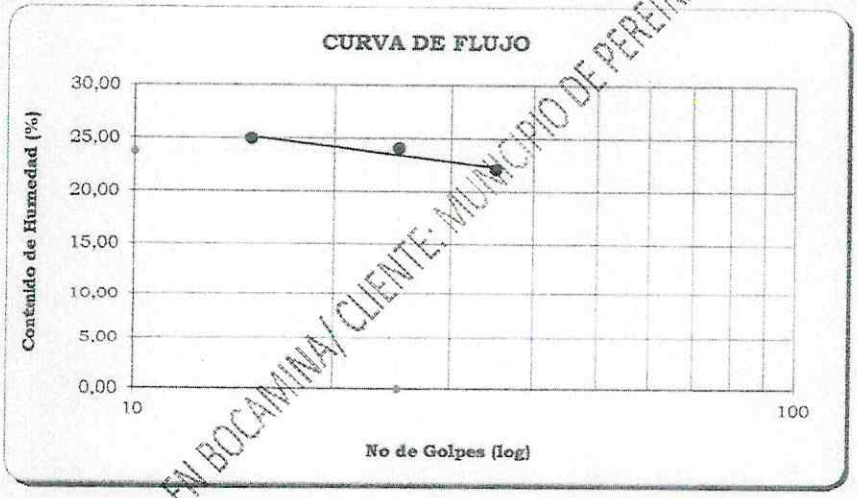
Vidrio No	20	3		
p1	22,40	24,20		
p2	20,60	22,20		
p3	7,00	7,20		
% Humedad	13,24	13,33		

Peso total de la muestra (g): ____

GRADACIÓN

Tamiz	P. Retenido	% Retenido	% Ret.Acum	% pasa
2 1/2				
2"				
1 1/2				
1"				
3./4 "				
1./4"				
N° 4				
N° 10				
N° 40				
N° 200				
Fondo	0,00			

CURVA DE FLUJO



RESULTADOS

Límite Líquido	23,75
Límite Plástico	13,28
Índice de Plasticidad	10,47

Indice de grupo ____
A.A.S.H.O ____
U.S.C ____

Observaciones: ____

MUESTRA TOMADA EN BOCAMINA/ CLIENTE: MUNICIPIO DE PEREIRA / MATERIAL: AFIRMADO CONTIENE 3.522,85 mt3) / 23122024

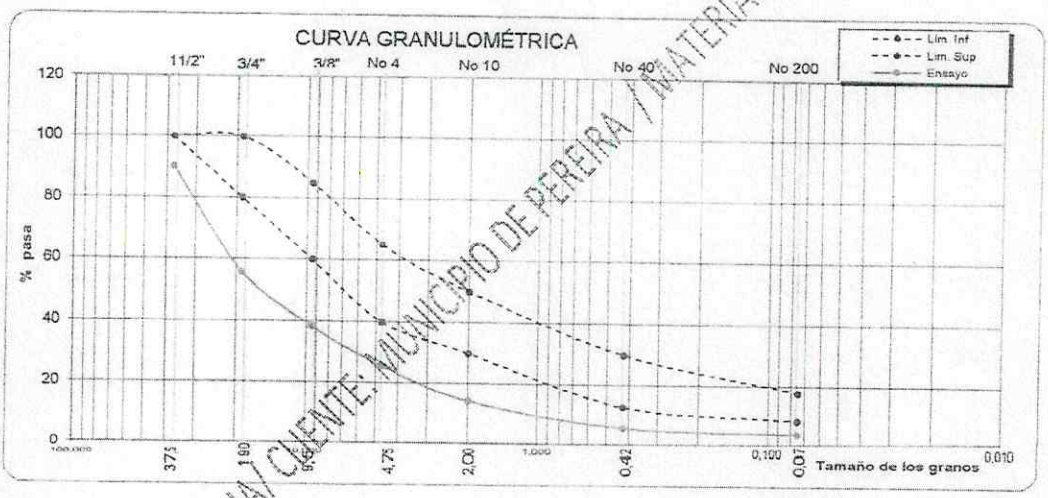
ING. MERCEDES GARCIA ESCOBAR
MG Ingeniería y Geotecnia
Gerente

MG INGENIERÍA Y GEOTECNIA	ENSAYO DE GRANULOMETRÍA PARA AFIRMADO	MG-LAB-RE-053 VERSIÓN: 1 Pagina 1 de 1

Ordenado por: Cantera de Combia S.A.S.
Obra: ---
Contratista: ---
Vía : ---
Fuente del material: Afirmado. Cantera Combia. Fecha de toma: Diciembre 11 de 2024.
Fecha del informe : 18 de Diciembre del 2024

Muestra No 1
Peso total muestra (g) 21005,7

Tamiz						Art 311 A-38 INVIAS-2022	
Normal (mm)	*Alterno*	*P. retenido (g)*	*% Retenido*	*%Ret. Acum*	*% pasa*	*Inferior*	*Superior*
37,500	1 1/2"	2086,8	9,93	9,93	90,07	100	100
19,000	3/4"	7196,0	34,26	44,19	55,81	80	100
9,500	3/8"	3640,1	17,33	61,52	38,48	60	85
4,750	No.4	2682,7	12,77	74,29	25,71	40	65
2,000	No.10	2366,0	11,26	85,56	14,44	30	50
0,425	No.40	1751,8	8,34	93,90	6,10	20	30
0,075	No.200	411,2	1,96	95,85	4,15	9	18
Fondo	-200	871,1	4,15	100,00	0,00		
Total peso (g)		*21005,7*					



Tamaño Máximo 2". Tamaño Máximo Nominal 1 1/2

Observaciones :

MUESTRA TOMADA EN BOCAMINA / CLIENTE: MUNICIPIO DE PEREIRA / MATERIAL: AFIRMADO COMUN / 2.285 mt3 / 23122024

ING. MERCEDES GARCÍA ESCOBAR
MG Ingeniería y Geotecnia
Gerente

NOTA. El ensayo de laboratorio se realiza según las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras dadas por el Ministerio de Transporte - Instituto Nacional de Vías

MG INGENIERÍA Y GEOTECNIA	ENSAYO DE DESGASTE EN LA MAQUINA DE LOS ÁNGELES	MG-LAB-RE-014 VERSIÓN: 1 Pagina 1 de 1

Ordenado por: Cantera de Combia S.A.S.

Obra: ----

Contratista: ----

Vía : ----

Fuente del material: Afirmado. Cantera Combia. Fecha de toma: Diciembre 11 de 2024.

Fecha del informe : 18 de Diciembre del 2024

Ensayo #	1	2	3	4
Tamaño máximo retenido	1"			
Gradación Usada	A			
Peso muestra inicial (p_i)	5000			
No de Esferas	12			
Peso de las esferas (gr)	5000			
No. de Revoluciones	500			
Peso muestra después ensayo (p_f)	3437,6			
% desgaste $\frac{(p_i - p_f)}{p_i} * 100$	31			
Coeficiente de uniformidad				

Especificaciones sobre gradación, carga abrasiva y revoluciones

Tamiz: Gradación		A	B	C	D	E	F	G
Pasa	Retenido	Pesos a tomar de cada tamaño (gramos)						
3"	2 ½"					2500,±50		
2 ½"	2"					2500,±50		
2"	1 ½"					5000,±50	5000,±50	
1 ½"	1"	1250,±25					5000,±25	5000,±25
1"	3/4"	1250,±25						5000,±25
3/4"	1/2"	1250,±10	2500,±10					
1/2"	3/8"	1250,±10	2500,±10					
3/8"	1/4"			2500,±10				
1/4"	No 4			2500,±10				
No 4	No 8				5000,±10			
Peso Total de Muestra		5000,±10	5000,±10	5000,±10	5000,±10	10000,±100	10000,±75	10000,±50
No de esferas		12	11	8	6	12	12	12
Peso esferas (gr)		5000,±25	4584,±25	3330,±20	2500,±15	5000,±25	5000,±25	5000,±25
No de revoluciones		500	500	500	500	1000	1000	1000

MUESTRA TOMADA EN BODEGA INVIAS / CLIENTE: MUNICIPIO DE PEREIRA / MATERIAL: Afirmado Comun (3.5 x 2.5 x 2.5 mt3) / 23122024

Observaciones : _____

Mercedes García E

ING. MERCEDES GARCÍA ESCOBAR
MG Ingeniería y Geotecnia
Gerente

MG INGENIERIA Y GEOTECNIA	ENSAYO DE LIMITES DE CONSISTENCIA Y GRADACION	MG-LAB-RE-007 VERSION: 1 Pagina 1 de 1

Ordenado por: Triturados de Combia S.A.
Obra: ----
Contratista: ----
Vía : ----
Fuente del material: Subbase Granular. Cantera Combia. Fecha de toma: Diciembre 11 de 2024.
Fecha del informe : 18 de Diciembre del 2024

LIMITE LIQUIDO

N° de golpes	35	25	15	
Vidrio No	120	86	91	
p1	35,00	39,40	41,50	
p2	30,10	33,30	34,80	
p3	7,00	6,70	6,90	
% Humedad	21,21	22,93	24,01	

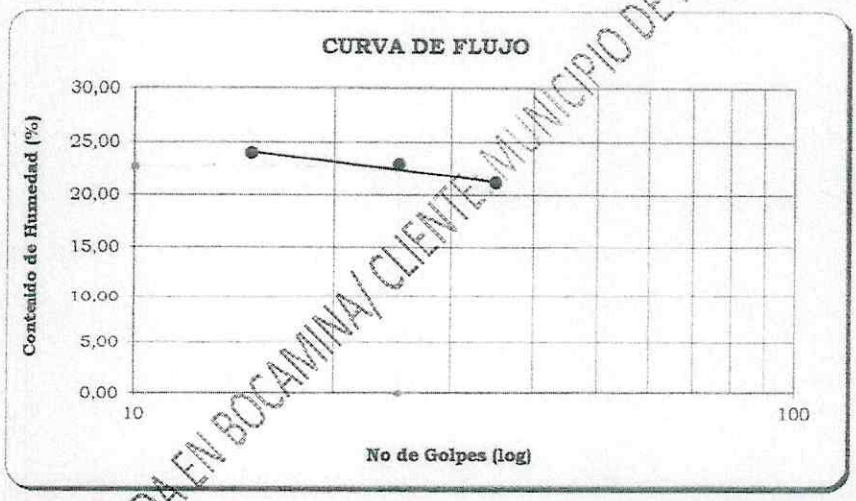
LIMITE PLÁSTICO

Vidrio No	4	32		
p1	24,20	23,60		
p2	21,90	21,40		
p3	7,20	7,10		
% Humedad	15,65	15,38		

Peso total de la muestra (g): ____

GRADACIÓN

Tamiz	P. Retenido	% Retenido	% Ret.Acum	% pasa
2 1/2				
2"				
1 1/2				
1"				
3./4 "				
1./4"				
N° 4				
N° 10				
N° 40				
N° 200				
Fondo	0,00			



RESULTADOS

Límite Líquido	22,72
Límite Plástico	15,52
Índice de Plasticidad	7,20
Indice de grupo	
A.A.S.H.O	
U.S.C	

Observaciones: ____

MUESTRA TOMADA EN BOCAMINA/ CLIENTE: MUNICIPIO DE PEREIRA / MATERIAL: Subbase (420m3) / 23122024

Mercedes García E

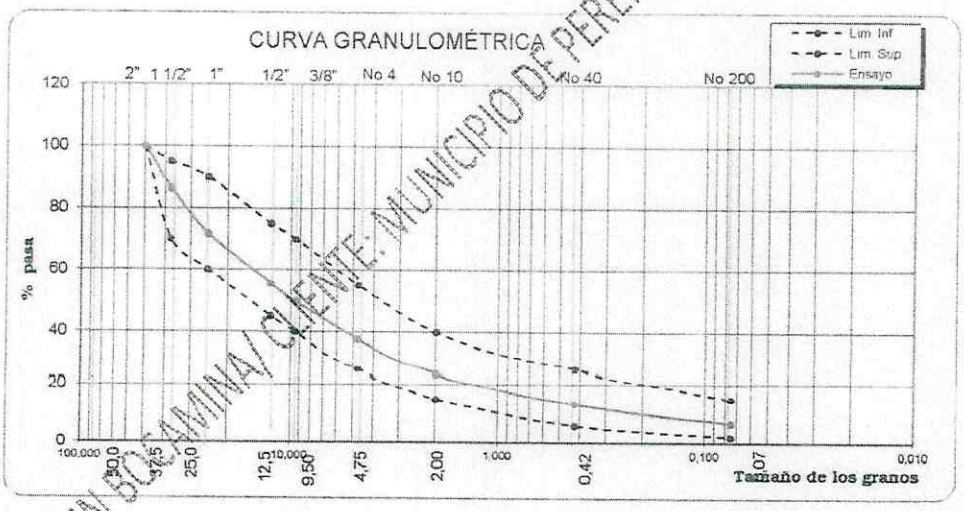
ING. MERCEDES GARCIA ESCOBAR
MG Ingeniería y Geotecnia
Gerente

MG INGENIERÍA Y GEOTECNIA	ENSAYO DE GRANULOMETRÍA PARA SUBBASE GRANULAR	MG-LAB-RE-053 VERSIÓN: 1 Pagina 1 de 1

Ordenado por: Triturados de Combia S.A.
Obra: —
Contratista: —
Vía : —
Fuente del material: Subbase Granular. Cantera Combia. Fecha de toma: Diciembre 11 de 2024.
Fecha del informe : 18 de Diciembre del 2024

Muestra No 1
Peso total muestra (g) 20336,7

Tamiz						Art 320 SBG-50 INVIAS-2022	
Normal (mm)	*Alterno*	*P. retenido (g)*	*% Retenido*	*%Ret. Acum*	*% pasa*	*Inferior*	*Superior*
50,000	2"	0,0	0,00	0,00	100,00	100	100
37,500	1 1/2"	2764,2	13,59	13,59	86,41	70	95
25,000	1"	2996,1	14,73	28,32	71,68	60	90
12,500	1/2"	3285,0	16,15	44,48	55,52	45	75
9,500	3/8"	1181,8	5,81	50,29	49,71	40	70
4,750	No.4	2464,3	12,12	62,41	37,59	25	55
2,000	No.10	2884,0	14,18	76,59	23,41	15	40
0,425	No.40	2064,9	10,15	86,74	13,26	6	25
0,075	No.200	1296,1	6,37	93,11	6,89	2	15
Fondo	-200	1400,3	6,89	100,00	0,00		
Total peso (g)		*20336,7*					



Tamaño Máximo 2". Tamaño Máximo Nominal 1 1/2

Observaciones : —

MUESTRA TOMADA EN OBRA/MINA/CLIENTE: MUNICIPIO DE PEREIRA / MATERIAL: SUBBASE / 420m3 / 23122024

Mercedes García E

ING. MERCEDES GARCÍA ESCOBAR
MG Ingeniería y Geotecnia
Gerente

NOTA: El ensayo de laboratorio se realiza según las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras dadas por el Ministerio de Transporte - Instituto Nacional de Vías

MG INGENIERÍA Y GEOTECNIA	ENSAYO DE DESGASTE EN LA MAQUINA DE LOS ÁNGELES	MG-LAB-RE-014 VERSIÓN: 1 Pagina 1 de 1

Ordenado por: Triturados de Combia S.A.

Obra: ----

Contratista: ----

Vía : ----

Fuente del material: Subbase Granular. Cantera Combia. Fecha de toma: Diciembre 11 de 2024.

Fecha del informe : 18 de Diciembre del 2024

Ensayo #	1	2	3	4
Tamaño máximo retenido	1"			
Gradación Usada	A			
Peso muestra inicial (p_i)	5000			
No de Esferas	12			
Peso de las esferas (gr)	5000			
No. de Revoluciones	500			
Peso muestra después ensayo (p_f)	3883,7			
% desgaste $\frac{(P_i - P_f)}{P_i} * 100$	22			
Coeficiente de uniformidad				

Especificaciones sobre gradación, carga abrasiva y revoluciones

Tamiz: Gradación		A	B	C	D	E	F	G
Pasa	Retenido	Pesos a tomar de cada tamaño (gramos)						
3"	2 ½"					2500,±50		
2 ½"	2"					2500,±50		
2"	1 ½"					5000,±50	5000,±50	
1 ½"	1"	1250,±25					5000,±25	5000,±25
1"	3/4"	1250,±25						5000,±25
3/4"	1/2"	1250,±10	2500,±10					
1/2"	3/8"	1250,±10	2500,±10					
3/8"	1/4"			2500,±10				
1/4"	No 4			2500,±10				
No 4	No 8				5000,±10			
Peso Total de Muestra		5000,±10	5000,±10	5000,±10	5000,±10	10000,±100	10000,±75	10000,±50
No de esferas		12	11	8	6	12	12	12
Peso esferas (gr)		5000,±25	4584,±25	3330,±20	2500,±15	5000,±25	5000,±25	5000,±25
No de revoluciones		500	500	500	500	1000	1000	1000

MUESTRA TOMADA EN LA MINA / CLIENTE: MUNICIPIO DE PEREIRA / MATERIAL: Subbase (420m3) / 23122024

Observaciones : _____

Mercedes García E

ING. MERCEDES GARCÍA ESCOBAR
MG Ingeniería y Geotecnia
Gerente

MG INGENIERÍA Y GEOTECNIA	ENSAYO DE EQUIVALENTE DE ARENA	MG-LAB-RE-016 VERSIÓN: 1 Pagina 1 de 1

Ordenado por: Triturados de Combia S.A.
Obra: ----
Contratista: ----
Aplicación: Subbase Granular
Fuente del material: Subbase Granular. Cantera Combia. Fecha de toma: Diciembre 11 de 2024.
Fecha del informe : 18 de Diciembre del 2024

PRUEBAS		PROBETA Nº			
		1	2	3	4
A	Lectura de arena	56	55	56	
B	Lectura de arcilla	91	89	91	
C	Equivalente de arena (%)	62	62	62	

EQUIVALENTE DE ARENA PROMEDIO (%)	62
CONDICIONES DE LA ARENA PARA EL ENSAYO	

ESPECIFICACIONES (NORMA INV E-133)	MÍNIMOS
Sello de arena asfalto	50%
Mezcla densa en caliente	50%
Mezcla densa en frio	50%
Arena para Concreto Hidráulico	60%
Reciclado de pavimento existente en frio	30%
Reciclado de pavimento existente en caliente	50%
Subbase Granular	25%
Base Granular	30%

Observaciones: Cumple especificaciones vigentes del ministerio de transporte, Instituto Nacional de Vías

MUESTRA TOMADA EN BOCAMINA / CLIENTE: MUNICIPIO DE PEREIRA / MATERIAL: SUBBASE (420m3) / 23122024

ING. MERCEDES GARCIA ESCOBAR
MG Ingeniería y Geotecnia
Gerente

ADICIÓN No. 1 AL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 3411-2024, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PEREIRA – SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y TRITURADOS DE COMBIA S.A

Version: 02

Fecha de Vigencia: Marzo14 de 2018

Entre los suscritos a saber: **DIANA YANETH OSORIO BERNAL**, Mayor de edad, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 42.121.264 de Pereira Secretaria de Infraestructura del Municipio de Pereira, según consta en el Decreto de Nombramiento No. 001199 del 31 de julio del 2024 y Acta de Posesión No. 000899, en su calidad de delegado(a) del Alcalde según Decreto No. 006 del 02 de enero del 2024 quien está autorizado para contratar mediante Acuerdo expedido por el honorable Concejo Municipal, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública Ley 80 de 1993 (Articulo 11, Numeral 3°, Literal b), Ley 1150 de 2007 y decretos reglamentarios y con sujeción a las demás normas que rigen la contratación pública, en uso de sus atribuciones legales y quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL MUNICIPIO DE PEREIRA** y **TRITURADOS DE COMBIA S.A, IDENTIFICADA CON NIT 900.119.988-9, REPRESENTADA LEGALMENTE POR HERNÁN JAVIER PALACIO ESTRADA, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA N° 10.090.707 DE PEREIRA** y para los efectos de este contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, han acordado celebrar la presente ADICIÓN N.º 1 al contrato de interventoría **N.º 3411-2024** previas las siguientes consideraciones: **1)** Que el Municipio de Pereira a través de la **SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA** suscribió el contrato mencionado con EL **CONTRATISTA** cuyo objeto es: **"SUMINISTRO DE MATERIAL DE CANTERA NECESARIO PARA EL MANTENIMIENTO VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"**. Por un valor de **CIENTO DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS MCTE (119.999.782). 2)** Que en el contrato se estableció un plazo inicial de **A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO, HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO ASIGNADO, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**, con fecha de inicio el día 18 de junio del 2024; por lo tanto, su terminación sería hasta agotar el presupuesto asignado, sin exceder el 31 de diciembre de 2024. **3).** Que por justificación presentada por el supervisor, manifestando la necesidad que tiene la Alcaldía de Pereira requiere atender de forma continua e ininterrumpida el mantenimiento preventivo y correctivo de las vías urbanas y rurales, ya que el mejorar la malla vial del Municipio, permite generar el entorno de infraestructura y movilidad necesarias para que se de crecimiento y desarrollo económico, permitiendo la comercialización de productos, la circulación de sus habitantes, la disminución de la accidentalidad y en general todo el contexto que se requiere para avanzar en una cotidianidad más competitiva. En consecuencia, se requiere continuar con la intervención de las vías que presentan un alto grado de deterioro. Por lo anterior es necesario adicionar el contrato hasta **CIENTO DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS MCTE (119.999.782) 4)** Que la presente adición se encuentra respaldada y será cancelada con cargo a Certificado de Disponibilidad presupuestal N.º 8858 del 25 de noviembre del 2024**, expedido por la secretaria de infraestructura 12) Que vistas las anteriores consideraciones** y por encontrarse dentro del plazo contractual, se pactan las siguientes cláusulas: **PRIMERA:** ADICIONAR EL CONTRATO DE SUMINISTRO **N.º 3411-2024** con Disponibilidad Presupuestal N.º N.º 8858 del 25 de noviembre del 2024 CUYO OBJETO ES: "SUMINISTRO DE MATERIAL DE CANTERA NECESARIO PARA EL MANTENIMIENTO VIAL DEL MUNICIPIO DE

PEREIRA.". **SEGUNDA:** Adicionar al contrato N° 3411 del 2024 por un valor de **CIENTO DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS MCTE (119.999.782),** respaldada y será cancelada con cargo a Certificado de Disponibilidad presupuestal N.º 8858 del 25 de noviembre del 2024 generando así un valor total de **CIENTO DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS MCTE (119.999.782). TERCERO: VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES:** Todas las cláusulas y estipulaciones del contrato principal, no modificadas por el presente acuerdo permanecen vigentes. **CUARTO: SUJECIÓN DE LOS PAGOS A LA APROPIACIÓN PRESUPUESTAL:** El pago del valor de la adición se sujetará a las apropiaciones que para el efecto se hallen previstas en el Presupuesto del Municipio, según certificado de Disponibilidad Presupuestal N.º 8858 del 25 de noviembre del 2024 expedido por la secretaria de infraestructura correspondiente a la vigencia fiscal 2024. **QUINTO: PUBLICIDAD DE LA CONTRATACIÓN** De conformidad con los artículos 223 del decreto 019 de 2012 y el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del decreto 1082 de 2015; la presente adición se publicará en el Sistema Electrónico para la contratación Pública (SECOP II). **SEXTO: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** La presente adición No. 1 se perfecciona con la aprobación de los interesados en la plataforma SECOP II[i], para su ejecución se requiere el registro presupuestal y la modificación de las garantías si hubiere lugar a ello. **SÉPTIMO: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL**: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

[i] **Firma electrónica:** La Plataforma del SECOP II maneja para los Procesos de Contratación y los contratos celebrados la firma electrónica. El SECOP II se rige por las normas del Sistema de Compra Pública y por aquellas que rigen el comercio electrónico, de esta manera dentro de la plataforma quien se inscribe obtiene una firma electrónica con su usuario y contraseña, el cual es personal e intransferible, y obliga por medio de esta firma a quien suscriba el contrato, o a la persona a la que el firmante representa. La firma electrónica que manejan los usuarios del SECOP II cumple con los requisitos de confiabilidad de las firmas electrónicas exigidos por el Decreto 2364 de 2012 artículo 4, como que los datos de creación de la firma corresponden exclusivamente al firmante y es posible detectar cualquier alteración no autorizada del mensaje de datos, hecha después del momento de la firma gracias al sello de tiempo de la plataforma.

República de Colombia

MUNICIPIO DE PEREIRA

Nit 8914800302

Compromiso Presupuestal No. 12559

Fecha expedición 18/12/2024 Fecha vencimiento 31/12/2024 Valor Total **119.999.782,00**

Son: Ciento Diecinueve Millones Novecientos Noventa Y Nueve Mil Setecientos Ochenta Y Dos Pesos M/Cte.

Objeto ADICION 1 AL CONTRATO 3411-2024 CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE MATERIAL DE CANTERA NECESARIO PARA EL MANTENIMIENTO VIAL DELMUNICIPIO DE PEREIRA. SENGUN COMPROMISO 5344 DEL 18/06/2024 (VALOR INICIAL: 489.500.000)

Observaciones

Tercero 900119988 TRITURADOS DE COMBIA S.A. - HERNAN JAVIER PALACIO ESTRADA

Documento CONTRATO ADICIONAL Nro. 3411 Fecha 05/12/2024 Nro. Int. 106282

Duración Fecha fin 31/12/2024

Forma pago Mediante actas parciales, según consumo a precios unitarios IVA incluido Vig. Futura No

Nro. Disponibilidad 8858

Valor 119.999.782,00

Rubro **2.3.2.02.01.003** **Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)**

C. Costo **1107** **SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA**

Fondo **428** **Excedentes Financieros**

Proyecto **2024660010029** **DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA MEJORAR LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA**

Disponibilidad **8858**

Subgrupo Salud **0**

Código Programático Inversion CPI: **2402114** **Vía urbana mejorada**

Código CPC	Descripción	Valor
3769005	Piedras calizas trituradas o molidas	119.999.782,00

INTENCION DE PAGO

Rubro 2.3.2.02.01.003 Fondo 428 C. Costo 1107

Mes	
12	119.999.782,00

ALVARO FERNANDO MIRANDA VELA

02460663115322-4106524-008733090

DETALLE DE LA GARANTÍA

Id de la garantía CO1.WRT.15816388

Referencia de la garantía POLIZA DE GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO

Estado Aprobada

Justificación

- [x] Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
- [x] Cumplimiento - Pago de salarios
- [x] Cumplimiento - Calidad y correcto funcionamiento de los bienes
- [x] Responsabilidad civil extra contractual

Tipo de garantía

- (•) Contrato de seguro
- () Patrimonio autónomo
- () Garantía bancaria

Entidad aseguradora ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Número de póliza 580-47-994000086398

Tomador HERNAN JAVIER PALACIO ESTRADA

Beneficiario MUNICIPIO DE PEREIRA

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	121.899.956,40 COP	30/06/2025 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Pago de salarios	60.949.978,40 COP	31/12/2027 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	121.899.956,40 COP	30/06/2025 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Responsabilidad civil extra contractual	260.000.000,00 COP	31/12/2024 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

TRITURADOS DE COMBIA S.A.
Contrato de Concesión 17521
MINERÍA RESPONSABLE

JOSE LEONCIO ALVAREZ LOPEZ, identificado con cedula de ciudadanía N° 75.001.302 de Marquetalia - Caldas., y con TP 60371–T, en calidad de Revisor Fiscal de la empresa TRITURADOS DE COMBIA SA con Nit 900.119.988-9

C E R T I F I C A

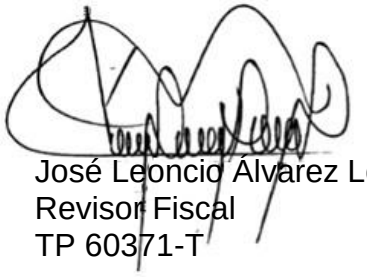
1. Todos los empleados de la empresa se encuentran debidamente afiliados a seguridad social: Entidades Prestadoras de Salud (EPS), Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), Administradoras de Riegos Profesionales (ARL) y Comfamiliar.

2. Durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

 Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

3. De acuerdo a la Ley 1607 de 2012 la empresa, esta exonerada de pagar los aportes parafiscales al SENA e ICBF y realiza la declaración y pago anual de la declaración de renta y su correspondiente sobretasa.

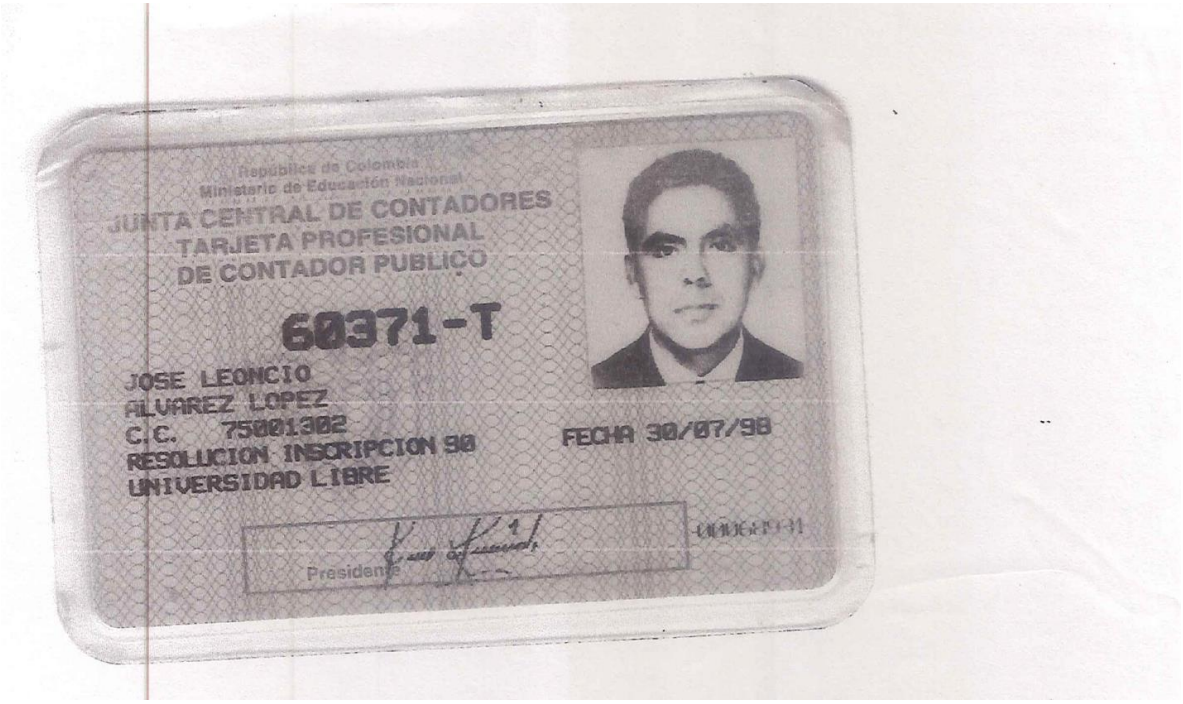
Se firma en Pereira a los veintitrés (23) días del mes de diciembre de 2024



José Leoncio Álvarez López
Revisor Fiscal
TP 60371-T


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 75.001.302
ALVAREZ LOPEZ
APELLIDOS
JOSE LEONCIO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 18-MAY-1966
MARQUETALIA
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
11-ENE-1985 MARQUETALIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
A-2402500-00124561-M-0075001302-20081106
0005373094A 1
4910011377



ESTA COPIA SOLO ES VALIDA PARA EL TRAMITE DEL MUNICIPIO DE PEREIRA



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

3980B5AA8865709F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JOSE LEONCIO ALVAREZ LOPEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 75001302 de MARQUETALIA (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 60371-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa TRITURADOS DE COMBIA S.A. identificado(a) con NIT 9001199889 está vinculada al BANCO DE BOGOTA a través de la CUENTA DE AHORROS No. 633267687 desde el 11 de Abril de 2024, este producto se encuentra ACTIVO.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 17 de Diciembre de 2024, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,

OLGA YANIRA OTALORA GUERRERO
Gerencia de soluciones para el cliente
Banco de Bogota

Fecha expedición: 2024/05/16 - 10:16:23 **** **Recibo No.** S001691889 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20240516-0044

CODIGO DE VERIFICACIÓN HU1eHY4FgY

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: TRITURADOS DE COMBIA S.A.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD ANóNIMA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900119988-9
ADMINISTRACIÓN DIAN : PEREIRA
DOMICILIO : PEREIRA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 15450604
FECHA DE MATRÍCULA : NOVIEMBRE 21 DE 2006
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 21 DE 2024
ACTIVO TOTAL : 9,294,771,561.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : KILOMETRO 3 VIA MARSELLA
BARRIO : PEREIRA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 66001 - PEREIRA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3328855
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3102289109
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : gerencia@canteradecombia.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : KILOMETRO 3 VIA MARSELLA
MUNICIPIO : 66001 - PEREIRA
BARRIO : PEREIRA
CORREO ELECTRÓNICO : gerencia@canteradecombia.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : gerencia@canteradecombia.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : B0811 - EXTRACCION DE PIEDRA, ARENA, ARCILLAS COMUNES, YESO Y ANHIDRITA
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4663 - COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERIA Y CALEFACCION

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 4561 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2006 OTORGADA POR ASAMBLEA GENERAL DE PEREIRA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1007939 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2006, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA TRITURADOS DE COMBIA S.A..

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
AC-2	20080330	ASAMBLEA GENERAL	PEREIRA	RM09-1011920	20080801
CE-	20081204	REVISORIA FISCAL	PEREIRA	RM09-1012684	20081204
AC-3	20081215	ASAMBLEA GENERAL	PEREIRA	RM09-1012967	20090119
AC-3	20081215	ASAMBLEA GENERAL	PEREIRA	RM09-1012968	20090119
AC-8	20110916	ASAMBLEA GENERAL	PEREIRA	RM09-1020190	20111018
EP-8138	20191122	NOTARIA QUINTA	PEREIRA	RM09-1058679	20191223
CE-	20191128	REVISOR FISCAL	PEREIRA	RM09-1058701	20191223

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2036

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL.- EN SU CALIDAD DE SOCIEDAD COMERCIAL, ESTA COMPANIA PERSIGUE ANIMO DE LUCRO ECONOMICO DESTINADO A SUS ACCIONISTAS Y DERIVADOS DE UN OBJETO SOCIAL COMERCIAL CONSISTENTE EN: REALIZAR BAJO CUALQUIER MODALIDAD TODAS LAS ACTIVIDADES VINCULADAS CON LA EXPLORACION, EXPLOTACION, APROPIACION Y COMERCIALIZACION DE MATERIALES DE CANTERAS Y ALUVIONES. PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL PODRA LA SOCIEDAD: A) ADQUIRIR, ENAJENAR, DISENAR, RENTAR, ASOCIARSE, FABRICAR, INSTALAR, IMPORTAR, EXPORTAR, DISTRIBUIR, Y COMERCIALIZAR TODA CLASE DE EQUIPOS, MATERIA PRIMA, INSUMOS, HERRAMIENTAS Y PRODUCTOS RELACIONADOS CON SU OBJETO. B) ADQUIRIR, TRANSFORMAR, ADECUAR, EDIFICAR SUS PROPIOS LOCALES, ASI COMO TAMBIEN ORGANIZAR LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD OBJETO DE LA EMPRESA. C) PROMOVER, FORMAR, ESCINDIRSE EN UNA O VARIAS SOCIEDADES, FUSIONARSE CON OTRAS O TOMAR PARTICIPACION EN EMPRESAS, CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES O SOCIEDADES DE CUALQUIER NATURALEZA COLOMBIANAS O EXTRANJERA CUYO OBJETO SOCIAL SEA IGUAL, SIMILAR CONEXO O COMPLEMENTARIO A LA SOCIEDAD. D) ADQUIRIR A CUALQUIER TITULO BIENES MUEBLES O INMUEBLES PARA SU ACTIVIDAD O TOMARLOS EN ARRENDAMIENTO. E) REALIZAR LAS OPERACIONES DE CREDITO NECESARIAS, PARA SU NORMAL FUNCIONAMIENTO. F) EJECUTAR TODA CLASE ACTOS CON TITULOS VALORES U OTROS TITULOS REPRESENTATIVOS DE DERECHO. G) INVERTIR SUS DISPONIBILIDADES EN BONOS, HIPOTECAS, CEDULAS Y OTROS TITULOS VALORES QUE EMITAN ENTIDADES PRIVADAS O PUBLICAS. H) CELEBRAR CONTRATOS CON ENTIDADES FINANCIERAS, ASEGURADORAS, CAPITALIZADORAS, FONDOS DE INVERSION Y DEMAS INSTITUCIONES PRESTATARIAS DE SERVICIOS, ESPECIALMENTE PARA LA APERTURA DE CUENTAS BANCARIAS, CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS O LEASSING, ASI COMO TAMBIEN, PARA LA OBTENCION DE

CREDITOS, CUALQUIERA QUE FUERA SU MODALIDAD. I) CELEBRAR CONTRATOS DE CONCESION, SUMINISTRO Y CONSTRUCCION CON EL ESTADO. J) EN PROCURA DEL CABAL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL ORIENTADO AL CUMPLIMIENTO DE VOCACION EMPRESARIAL, LA SOCIEDAD PODRA LICITAR Y CELEBRAR CONTRATOS CON ENTIDADES PUBLICAS, DE ECONOMIA MIXTA O EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO, O PARTICULARES. K) EXPLORAR, EXPLOTAR, RENTAR, ALQUILAR, TRANSFORMAR, CONSTRUIR, COMPRAR, VENDER Y TRANSPORTAR MATERIAL PARA LA CONSTRUCCION. L) CELEBRAR CONTRATOS DE ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION O DE FIDUCIA DE CUALQUIER TIPO PARA LA EXPLOTACION DE NEGOCIOS DE LOS QUE CONSTITUYEN EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN CON EL. M) FINALMENTE, REALIZAR EN CUALQUIER PARTE SEA EN SU PROPIO NOMBRE O POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACION CON ELLOS TODA CLASE DE OPERACIONES A EJECUTAR O CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS, CONVENIOS O CONTRATOS CIVILES O MERCANTILES QUE SEAN CONVENIENTES O NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS FINES QUE LA SOCIEDAD PERSIGUE.

CERTIFICA – CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	1.100.000.000,00	2.200,00	500.000,00
CAPITAL SUSCRITO	1.100.000.000,00	2.200,00	500.000,00
CAPITAL PAGADO	1.100.000.000,00	2.200,00	500.000,00

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA – PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 15 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2017 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1049039 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	**NOMBRE**	**IDENTIFICACION**
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	PALACIO ESTRADA NORA LUZ	CC 42,108,958

POR ACTA NÚMERO 15 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2017 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1049039 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	**NOMBRE**	**IDENTIFICACION**
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	PALACIO ESTRADA HERNAN JAVIER	CC 10,090,707

POR ACTA NÚMERO 15 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2017 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1049039 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	**NOMBRE**	**IDENTIFICACION**
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	PALACIO ESTRADA DIANA MARIA	CC 42,068,513

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA – SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 15 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2017 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1049039 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	PALACIO ESTRADA SANDRA VICTORIA	CC 42,010,924

POR ACTA NÚMERO 15 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2017 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1049039 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	PALACIO ESTRADA DIEGO FERNANDO	CC 10,098,560

POR ACTA NÚMERO 15 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2017 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1049039 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	PALACIO ESTRADA LUZ ESTELLA	CC 42,070,421

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES – PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 021 DEL 09 DE MARZO DE 2022 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1071638 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 29 DE JUNIO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	PALACIO ESTRADA HERNAN JAVIER	CC 10,090,707

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 021 DEL 09 DE MARZO DE 2022 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1071638 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 29 DE JUNIO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	PALACIO ESTRADA NORA LUZ	CC 42,108,958

CERTIFICA – FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL.- LA SOCIEDAD TENDRA UN FUNCIONARIO DESIGNADO POR LA ASAMBLEA, QUE SE DENOMINARA REPRESENTANTE LEGAL QUE PODRA SER O NO MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA Y QUIEN SERA EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL TENDRA UN (1) SUPLENTE QUE LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES. EN CASO DE AUSENCIA DE LOS DOS, LA JUNTA DIRECTIVA NOMBRARA UN REPRESENTANTE LEGAL ENCARGADO.ATRIBUCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EN SU CARACTER DE REPRESENTANTE LEGAL, EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENCUENTRA FACULTADO PARA CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL Y LOS QUE SE RELACIONAN CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA MISMA, CON LAS LIMITACIONES ESTABLECIDAS EN LOS ESTATUTOS EN RELACION CON LAS ACTUACIONES QUE PREVIAMENTE DEBAN SER AUTORIZADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA O LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. EN ESPECIAL TENDRA ATRIBUCIONES PARA: A) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE TODA CLASE DE PERSONAS NATURALES O JURIDICAS Y ANTE LAS AUTORIDADES POLITICAS, ADMINISTRATIVAS, JUDICIALES, SANITARIAS, FISCALES Y DE POLICIA. B) CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES, DETERMINAR SUS FACULTADES, PARA QUE OBRANDO BAJO SUS ORDENES REPRESENTEN A LA COMPANIA. C) EN RELACION CON LOS NEGOCIOS SOCIALES, TRANSIGIR, ARBITRAR Y COMPROMETER. D) PROMOVER O COADYUVAR ACCIONES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS EN LAS QUE LA COMPANIA TENGA INTERES. E) NOVAR OBLIGACIONES O CREDITOS. F) SUSCRIBIR TITULOS VALORES DE CONTENIDO CREDITICIO. G) TOMAR DINERO EN MUTUO, ABRIR Y MANEJAR CUENTAS BANCARIAS. H) DAR O RECIBIR BIENES EN PAGO. FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL SON FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: A) EJECUTAR LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y LAS DE LA JUNTA DIRECTIVA; B) NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE A LOS DEMAS EMPLEADOS DE LA COMPANIA Y RESOLVER SOBRE SUS EXCUSAS, LICENCIAS Y RENUNCIAS; C) DELEGAR EN LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD ALGUNA O ALGUNAS DE SUS FUNCIONES; D) ELABORAR Y SOMETER A LA APROBACION DE LA JUNTA DIRECTIVA EL PRESUPUESTO ANUAL DE OPERACIONES E INVERSIONES; E) CONVOCAR A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS CUANDO LO CONSIDERE NECESARIO O CONVENIENTE Y MANTENER A LA JUNTA DIRECTIVA INFORMADA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES; F) TOMAR LAS MEDIDAS CONDUCENTES A LA CONSERVACION DE LOS BIENES SOCIALES, VIGILAR LA ACTIVIDAD DE LOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES, IMPARTIRLES LAS ORDENES E INSTRUCCIONES QUE EXIJA LA BUENA MARCHA DE LA SOCIEDAD; G) RENDIR CUENTAS COMPROBADAS DE SU GESTION AL FINAL DE CADA EJERCICIO, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA FECHA EN LA CUAL SE RETIRE DE SU CARGO Y CUANDO SE LO EXIJA EL ORGANO QUE SEA COMPETENTE PARA ELLO; H) PRESENTAR A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS PARA SU APROBACION O IMPROBACION EL INFORME DE GESTION; I) LAS DEMAS QUE LE CORRESPONDEN POR MANDATO DE LA LEY O POR LA NATURALEZA DEL CARGO. PARAGRAFO: LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: SOLO PODRA CELEBRAR NEGOCIOS HASTA POR UN MONTO DE QUINIENTOS (500) SALARIOS MINIMOS MENSUALES VIGENTES Y EN EL CASO DE REALIZAR NEGOCIOS POR UN MAYOR VALOR DEBE SER AUTORIZADO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 021 DEL 09 DE MARZO DE 2022 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1071639 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 29 DE JUNIO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	ALVAREZ LOPEZ JOSE LEONCIO	CC 75,001,302	60374-T

CERTIFICA

REVISOR FISCAL – PRIMEROS SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 021 DEL 09 DE MARZO DE 2022 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1071639 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 29 DE JUNIO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL SUPLENTE	GIRALDO ORTIZ PAULA ANDREA	CC 42,133,226	275928-T

CERTIFICA – ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** TRITURADOS DE COMBIA
MATRICULA : 15270002
FECHA DE MATRICULA : 20061121
FECHA DE RENOVACION : 20240321
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
DIRECCION : KILOMETRO 3 VIA MARSELLA
BARRIO : PEREIRA
MUNICIPIO : 66001 - PEREIRA
TELEFONO 1 : 3328855
TELEFONO 2 : 3102289109
CORREO ELECTRONICO : contadora@canteradecombia.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : B0811 - EXTRACCION DE PIEDRA, ARENA, ARCILLAS COMUNES, YESO Y ANHIDRITA
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4663 - COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERIA Y CALEFACCION
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 9,294,771,561

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $7,345,233,556
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : B0811

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

INFORMA – MIGRACIÓN DE INFORMACIÓN

LA CÁMARA DE COMERCIO HA EFECTUADO MIGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS A UN NUEVO SISTEMA REGISTRAL, LO CUAL PUEDE OCASIONAR OMISIONES O ERRORES EN LA INFORMACIÓN CERTIFICADA, POR LO CUAL EN CASO DE ENCONTRAR ALGUNA OBSERVACIÓN EN EL CERTIFICADO, VERIFICAREMOS LA INFORMACIÓN Y PROCEDEREMOS A SU CORRECCION.

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $7,900

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=27 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación HU1eHY4FgY

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



PAMELA RÍOS LÓPEZ

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14924618672

(415)7707212489984(8020) 000001492461867 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 1 9 9 8 8	9	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
TRITURADOS DE COMBIA S.A

36. Nombre comercial	37. Sigla
TRITURADOS DE COMBIA	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

41. Dirección principal
KM 3 VIA MARSELLA BRR PEREIRA

42. Correo electrónico contabilidad1@canteradecombia.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 6 3 3 2 8 8 5 5	3 1 4 6 2 0 5 8 5 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 8 1 1	2 0 0 6 1 1 1 4	4 6 6 3	2 0 0 6 1 1 1 4	4 3 9 0				1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5	5	9										

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales
59 - Autorretención especial renta

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 2	2 3								

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
1	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PALACIO ESTRADA HERNAN JAVIER

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14924618672

(415)7707212489984(8020) **000001492461867 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 1 1 9 9 8 8	9	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	3	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	9 9
72. Número	4 5 6 1	
73. Fecha	2 0 0 6 1 1 1 4	2 0 1 4 1 2 2 3
74. Número de notaría	5	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 6 1 1 2 1	2 0 1 4 1 2 3 1
77. No. Matrícula mercantil	1 5 4 5 0 6 0 4	1 5 4 5 0 6 0 4
78. Departamento	6 6	6 6
79. Ciudad/Municipio	2 7	2 7
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 6 1 1 1 4	
81. Hasta	2 0 3 6 1 1 1 4	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14924618672

(415)7707212489984(8020) **000001492461867 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 1 1 9 9 8 8	9	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 0 6 2 9		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 0 9 0 7 0 7		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PALACIO	ESTRADA	HERNAN	JAVIER
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 2 0 6 2 9		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	4 2 1 0 8 9 5 8		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PALACIO	ESTRADA	NORA	LUZ
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14924618672

(415)7707212489984(8020) **000001492461867 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 1 1 9 9 8 8	9	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudada 1 3	4 2 1 0 8 9 5 8		COLOMBIA 1 6 9	PALACIO	ESTRADA	NORA	LUZ				2 0 1 7 0 9 2 9	
2	Cédula de Ciudada 1 3	4 2 0 6 8 5 1 3		COLOMBIA 1 6 9	PALACIO	ESTRADA	DIANA	MARIA				2 0 1 7 0 9 2 9	
3	Cédula de Ciudada 1 3	1 0 0 9 0 7 0 7		COLOMBIA 1 6 9	PALACIO	ESTRADA	HERNAN	JAVIER				2 0 0 8 1 2 1 5	
4	Cédula de Ciudadan 1 3	4 2 0 1 0 9 2 4		COLOMBIA 1 6 9	PALACIO	ESTRADA	SANDRA	VICTORIA				2 0 1 7 0 9 2 9	
5	Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 0 9 8 5 6 0		COLOMBIA 1 6 9	PALACIO	ESTRADA	DIEGO	FERNANDO				2 0 1 7 0 9 2 9	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14924618672

(415)7707212489984(8020) **000001492461867 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 1 1 9 9 8 8	9	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 2 0 7 0 4 2 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PALACIO	ESTRADA	LUZ	ESTELLA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 7 0 9 2 9	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14924618672

(415)7707212489984(8020) **000001492461867 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 1 9 9 8 8	9	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 5 0 0 1 3 0 2		6 0 3 7 1 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
ALVAREZ	LOPEZ	JOSE	LEONCIO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 8 0 3 2 2

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 2 1 3 3 2 2 6		2 7 5 9 2 8 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
GIRALDO	ORTIZ	PAULA	ANDREA

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento
2 0 2 0 1 1 2 3

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 3 2 1 4 2 4 6		2 3 6 0 9 8 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
OSORIO	MARTINEZ	SANDRA	LORENA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 8 0 1 1 2

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14924618672

(415)7707212489984(8020) **000001492461867 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 1 9 9 8 8	9	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Extracción de piedra, arena, arcillas comunes, yeso y anhidrita 0 8 1 1

162. Nombre del establecimiento: TRITURADOS DE COMBIA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

165. Dirección: KM 3 VIA MARSELLA BRR PEREIRA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 5 2 7 0 0 0 2	2 0 0 6 1 1 2 1
168. Teléfono: 3 3 3 4 0 0 8	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO